REPORTE T-MEC

MAYO DE 2023 / MÉXICO / NÚMERO 152

Reunión de Medio Término del Diálogo Económico de Alto Nivel *(DEAN)* entre México y Estados Unidos

El pasado 18 de abril se llevó a cabo de manera virtual la reunión viceministerial de medio término del DEAN entre México y Estados Unidos para revisar los logros alcanzados después de la segunda reunión ministerial del mecanismo del 12 de septiembre de 2022. Se discutieron iniciativas prioritarias y propuestas, con miras a obtener resultados para la tercera reunión ministerial a realizarse en otoño de 2023 en Estados Unidos.

En esta ocasión, México fue el anfitrión y la delegación estuvo encabezada por el subsecretario de Comercio Exterior, Alejandro Encinas Nájera, el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Gabriel Yorio, el jefe de la Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco; mientras que la delegación estadounidense estuvo encabezada por la subsecretaria para el Comercio Internacional, Marisa Lago, el subsecretario de Estado para el Crecimiento Económico, Energía y Medio Ambiente, Jose Fernandez, y el representante Comercial Adjunto de los Estados Unidos, Jayme White.

Participaron representantes de agencias y dependencias involucradas en los proyectos que integran el plan de acción del **DEAN**, como la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios **(COFEPRIS)**, la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos **(FDA, por sus siglas en inglés)**, el Servicio de

Administración Tributaria **(SAT)**, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional **(USAID, por sus siglas en inglés)**, entre otras.

La titular de la Unidad de Inteligencia Económica Global de la Secretaría de Economía, Irais Barreto, destacó que, en búsqueda de un mejor entendimiento y cooperación con el gobierno estadounidense, se han realizado diálogos sobre su **Ley CHIPS** con el objetivo de comprender mejor su alcance e impacto en la colaboración bilateral.

*El **DEAN** es un complemento del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá **(T-MEC)** que contribuye al desarrollo regional de América del Norte, pues permite abordar de manera expedita temas binacionales que impactarán a la región.*

Los gobiernos de México y Estados Unidos llevaron a cabo consultas con la sociedad civil, el sector privado, la academia y otras organizaciones no gubernamentales, a través de un diálogo abierto e inclusivo, que tiene como fin valorar la diversidad de perspectivas y la transparencia.

Nuestros gobiernos implementaron algunas recomendaciones de los actores interesados:

Ventanilla Única para Inversionistas, herramienta informativa para empresas que buscan invertir en nuestro país.

Se promovió el Marco de Seguridad Cibernética del Instituto Nacional de Estándares y Tecnología **(NIST, por sus siglas en inglés)** en México a través del intercambio y publicación de materiales, además de incrementar la capacidad y coordinación en materia de seguridad cibernética mediante la promoción de la adopción de prácticas internacionales y estándares basados en el consenso.[2]

Entre los principales logros ••• destacan: •••

La creación del Grupo de Trabajo de Desarrollo de Fuerza Laboral, formado por las secretarías de Economía, Educación Pública, y Trabajo y Previsión Social, por parte de México, y por los departamentos de Estado, Educación y Trabajo, por parte de Estados Unidos, para coordinar esfuerzos en educación y fuerza laboral en la región.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales **(SEMARNAT)** y la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos **(EPA, por sus siglas en inglés)**, en colaboración con el Banco de Desarrollo de América del Norte, organizaron el primer Foro Juvenil de Justicia Climática México-Estados Unidos, que convocó a jóvenes de la región Imperial-Mexicali para fortalecer su liderazgo en justicia climática.

USAID promovió en el sur de México el financiamiento de 18.8 millones de dólares en nuevas inversiones para pequeñas empresas; que se tradujo en 1.2 millones de dólares en nuevas ventas de pequeños agricultores, impactando a más de 25 mil 800 agricultores.

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial **(IMPI)** y la Oficina de Patentes y Marcas Registradas de los Estados Unidos continúan colaborando en la ejecución de una campaña conjunta de concientización pública. El IMPI lanzó la campaña "Elige el Original" en su sitio web: **https://eligeeloriginal.impi.gob.mx**[3] con el fin de aumentar la conciencia sobre la importancia de la propiedad intelectual y para disminuir la demanda de productos falsificados en los dos países.